



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día SIETE (07) DE FEBRERO de DOS MIL VEINTE (2020) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2015-00461	N Y R EJECUCION SENTENCIA	CARMEN VEGA	ISBELIA NACION - MINEDUCACION - FOMAG	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL ARTICULO 446 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (FL. 87-94)


NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria